ATENEA AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA	**FORMATO DE ACTA DE REUNION**	**CÓDIGO: PERIODO DE PRUEBA** **VERSIÓN:00**
	Subgerencia de Planeación	**FECHA: 16/02/2022**

Tema	Comité Técnico No. 1 - Diciembre 2022
Proceso que convoca	GEB No. 551001657 – ATENEA No. 294-2022

Fecha	12 de diciembre de 2022	Hora Inicio	16:00
		Hora Final	17:30

ORDEN DEL DÍA

1. Validación quorum.
2. Presentación del Programa de Formación Todos a la U
3. Presentación de las estrategias para la implementación del programa y propuesta de gestión de trabajo conjunto en el marco del convenio.

DESARROLLO

1. Validación Quorum

Se realizó la validación del Quorum contando con la asistencia de:

- Iván Alejandro Pérez Garavito y Hernán Mauricio Reyes Garavito por parte del Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P.
- Andrés Muñoz Castillo – Líder del programa y Equipo del programa Todos a la U por parte de la Agencia para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - ATENEA.

2. Presentación del Programa de Formación Todos a la U:

Se realiza presentación del programa. .

2.1 Generalidades.

El programa a desarrollar se denomina “Todos a la U”, este es un programa de formación de ciclos cortos no formal con certificación, el cual se enfoca en el sector digital y de tecnologías de la Información. Este programa nace a partir de la alianza entre la Secretaría de Desarrollo Económico, la Secretaría de Educación, ATENEA y el Grupo Energía Bogotá.

El programa tiene como propósito reducir la brecha de talento humano en sector digital y TI, formando inicialmente 7.400 personas, a través de 3 componentes que son Formación Técnica (TI), Formación en Habilidades Socio Emocionales e Inglés, los cuales se establecerán en 3 niveles (Básico, Intermedio y Avanzado).

2.2. Temáticas.



Las temáticas que fueron priorizadas en esta primera fase fueron: Desarrollo de Software, Ciencia de datos, Soporte TI, Diseño y creación de contenido digital y Marketing digital, esta priorización resulta de un estudio realizado por parte del Observatorio de Talento Digital, del Ministerio TIC, Cámara de Comercio de Bogotá y otras entidades del Distrito.

2.3. Alcance

Se estima un alcance de 7.400 persona formadas para la primera convocatoria. El perfil de los participantes debe cumplir tres requisitos básicos para su postulación:

- Mayor de edad
- Ser bachiller
- Residente en Bogotá

2.4. Focalización

Se definieron unos criterios de focalización a partir de que este es un programa de inclusión y lo que buscas es priorizar ciertas características de las personas que van a participar en el proceso de inscripción.

Entre los criterios definidos se encuentras los siguientes: población e identidad, maternidad y enfoque de género, pertenencia étnica, condiciones socioeconómicas, participación en estrategias especiales del Distrito y condiciones sociales. Estos criterios asignan un puntaje máximo de 111puntos.

2.5. Oferta Actual

En la primera cohorte se ofertaron 25 cursos TI+HSE (16 en desarrollo de software, 6 en ciencia de datos y 3 de marketing digital). La duración de los cursos tiene una duración entre 300 y 500hrs, entre los tres componentes y se distribuirán en Tecnología y sector digital (min 190hrs), HSE (30 a 60 hrs) y Segunda lengua-inglés (120 hrs).

2.6. Operadores

A la fecha se tiene convenio con 4 operadores, La Universidad Distrital que formará 3.000 personas, Universidad Sergio Arboleda y Universidad de los Andes cada uno formará 1.400 personas y CIME 350 personas. En paralelo se contará con el British Council que es el operador para formar en el componente de inglés con una capacidad de formación de 10.000 personas.

2.7. Ruta de Postulación

La ruta de postulación para que los participantes puedan acceder al programa inicia con la inscripción en la plataforma que se lanzó el día 2 de diciembre 2022 y va hasta el 10 de enero y entrega de resultados para el día 30 de enero.

Se aplicarán pruebas específicas a partir del nivel intermedio las cuales serán realizadas por cada uno de los operadores.

Luego de esto ATENEA entregará a cada uno de los operadores el listado de beneficiarios, para que cada uno proceda a formalizar el proceso de matrícula e iniciar como tal el proceso de formación.

3. Estrategias para la implementación del programa y propuesta de gestión de trabajo conjunto en el marco del convenio 294-2022 (GEB No. 551001657) con el Grupo Energía Bogotá.

3.1. Estrategias para la implementación del programa

Para la cohorte 2 se espera habilitar más de 5.000 cupos en los cuales se empleará un mecanismo similar al que se aplicó para la cohorte 1. Los recursos del convenio se destinarán para financiar la cohorte 2.

Se tiene previsto el lanzamiento de los programas de formación en febrero de 2023.

Para la Cohorte dos, se está adelantando el proceso de contratación con La Universidad Nacional de Colombia y la Fundación ACDI/VOCA, en conjunto con el British Council.

La Universidad Nacional de Colombia, ofrece un programa que le va a permitir a las personas que se vinculan por primera vez, desarrollar una ruta de formación que incluya el nivel básico e intermedio, lo que posibilita que ellos otorguen una certificación como técnico laboral.

La Fundación ACDI/VOCA, su programa de formación "Jóvenes Resilientes" ofrece ampliar la cantidad de beneficiarios y que posterior a la culminación de su proceso de formación realizarán un acompañamiento para la vinculación de los beneficiarios en el campo laboral.

3.2. Propuesta de gestión de trabajo conjunto

Se propone replicar lo que se ha implementado en el convenio con la Secretaria de Desarrollo Económico, a nivel de todo el proceso de ejecución del proyecto, entre estas implantaciones se realizará un comité técnico mensualmente, en el cual se revisarán todos los avances en cuanto a lo técnico, financiero, contractual y plan general del proyecto. Para estos comités deberá estar presente una persona en representación de cada una de las partes (ATENEA-GEB) quienes aprobaron acuerdos, compromisos y deberán hacer la firma de las actas correspondientes.

ANEXOS:

Se anexa a la presente acta la presentación proyectada.

COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Coordinar comité técnico para el mes de enero de 2023.	ATENEA y GEB	Segunda semana de enero
Radicación de los documentos para el segundo desembolso, versión preliminar para revisión.	ATENEA	Máximo 23 de diciembre

ATENEA AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA	**FORMATO DE ACTA DE REUNION**	**CÓDIGO: PERIODO DE PRUEBA** **VERSIÓN:00**
	Subgerencia de Planeación	**FECHA: 16/02/2022**

FIRMAS

En constancia de lo anterior, firman esta acta:

Nombre	Cargo y entidad	Firma
Andrés Muñoz Castillo	Líder del Programa - ATENEA	
Iván Pérez Garavito	Profesional Social - GEB	
Mauricio Reyes Garavito	Líder de Sostenibilidad - GEB	

Aprobado: Andrés Muñoz, contratista. Líder Programa Todos a la U
Revisado: David Leonardo Orjuela, contratista.
Elaborada por: Diana González, contratista.